

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000013

UNIDAD EJECUTORA : 005 UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000060

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
060.01.041 - Oficina De Administracion								
17/02/2025	0000000571	601000010008	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1.00
060.01.045 - Equipo De Logistica								
18/02/2025	0000000572	091100020017	AGUA MINERAL SIN GAS X 600 mL	Unidad	0.00	0.00	1,300.00	0.00
18/02/2025	0000000572	091100040106	JUGO DE FRUTAS X 315 mL APROX.	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
18/02/2025	0000000572	093100020153	CHOCOLATE X 40 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
18/02/2025	0000000572	093100030116	CARAMELO BLANDO (TOFFEE)	Ciento	0.00	0.00	2.00	0.00
18/02/2025	0000000572	096800010275	GALLETA VAINILLA X 26 g APROX	Unidad	0.00	0.00	1,300.00	0.00
060.01.046 - Equipo De Patrimonio								
31/01/2025	0000000539	210100010064	SERVICIO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
31/01/2025	0000000547	210100010064	SERVICIO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad